



Revista Información Científica

ISSN: 1028-9933

Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo

Francisco Local, Antonia; Speck González, Marvin; Pérez
García, Eleidis; Mustelier León, Evaristo; Bustabad Ruiz, Dahil
Guía de evaluación para el examen práctico de la asignatura Operatoria Clínica
Revista Información Científica, vol. 97, núm. 2, Suppl., 2018, Marzo-Abril, pp. 476-485
Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551759247008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

TRABAJO PEDAGÓGICO

Guía de evaluación para el examen práctico de la asignatura Operatoria Clínica

Evaluation guide for the practical examination of the Clinical Operative subject

Antonia Francisco Local, Marvinia Speck González, Eleidis Pérez García, Evaristo Mustelier León, Dahil Bustabad Ruiz

Universidad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba

RESUMEN

Se propone elaborar una guía de evaluación para el examen práctico de la asignatura Operatoria Clínica, con el objetivo de lograr el mejor desempeño de los profesores en la evaluación de los estudiantes. La guía de evaluación propuesta expresa la integración de los contenidos en el programa de la asignatura, permite la correspondencia real con las habilidades y el sistema evaluativo, garantizando la unificación de criterios entre evaluadores, lo cual disminuye la variación en los resultados evaluativos y mejora la calidad de la práctica estomatológica.

Palabras clave: guía de evaluación; examen práctico; Operatoria Clínica; Estomatología

ABSTRACT

It is proposed to develop an evaluation guide for the practical examination of the Clinical Operative subject, with the aim of achieving the best performance of teachers in the evaluation of students. The evaluation guide proposed the integration of the contents in the program

of the subject, allows the real correspondence with the skills and the evaluation system, guaranteeing the unification of criteria between evaluators, which decreases the variation in the evaluation results and improves the quality of stomatological practice.

Keywords: evaluation guide; practical examination; Clinical Operative; Stomatology

INTRODUCCIÓN

En la década de los 60 se crean las primeras clínicas estomatológicas en Cuba, se incrementan las matrículas en la Facultad de Estomatología de La Habana y se abre una nueva Facultad en Santiago de Cuba.¹

La docencia en la carrera ha experimentado un notable desarrollo, acorde con los avances científicos, técnicos y las tendencias actuales de la Educación Superior, siendo la evaluación, un importante elemento cuyo perfeccionamiento permite a los educadores introducir notables mejoras en la actividad formativa.

La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso docente educativo que posibilita su propia dirección.²

La evaluación educativa es la valoración de los conocimientos obtenidos a través del programa. El análisis comparativo de un conjunto de aspectos cognoscitivos, los factores que los predisponen, facilitan y refuerzan con relación a ciertos hábitos y prácticas, así como los objetivos, criterios y normas para modificarlos a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.³

Ralph Tyler, primer investigador de la evaluación educativa tradicional, en 1950 propuso una tesis conocida hoy como el modelo de evaluación por objetivos, donde plantea una constante comparación de los resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza.⁴

En los últimos años, en las carreras de las ciencias médicas, y en particular en estomatología, se potencian las evaluaciones: frecuente y final en virtud de la obtención de un juicio evaluativo sistémico e integrador, que valore resultados conjuntos en la esfera cognitiva y el saber hacer, que distingue al profesional de la salud.⁵

El examen final constituye un instrumento de evaluación de la calidad de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje.

En la bibliografía consultada se refleja la importancia que gobiernos, instituciones, agrupaciones profesionales, organismos no gubernamentales, y organismos internacionales, entre otros, les conceden a las formas de evaluar la calidad académica de los egresados.⁶

En las asignaturas del ciclo clínico de la carrera de estomatología el examen final es práctico y teórico, y se propone que los estudiantes demuestren el dominio de los objetivos generales correspondientes.

La Operatoria Clínica es la asignatura donde por primera vez el alumno atenderá a un paciente de forma preventiva y curativa, utilizando la base de los fundamentos científicos adquiridos a través de los estudios realizados en asignaturas de Estomatología Social, Ciencias Morfológicas, Fisiología, Anatomía Dental, Radiología y en especial Operatoria Técnica.⁷

Esta asignatura se imparte en el 5to semestre y en su sistema de evaluación solo se mencionan 5 aspectos a considerar desde el punto de vista práctico, y no aparecen los elementos que se deben tener en cuenta al evaluar cada uno de los aspectos relacionados.

Al no existir una guía elaborada para el proceso de evaluación final, el mismo resulta difícil.

En los años siguientes de la carrera, sin embargo, existen guías de observación para los exámenes prácticos correspondientes, las cuales ayudan a que este tipo de examen no arroje apreciaciones erradas, pero no se ajustan a los objetivos particulares del tercer año.

Se propone elaborar una guía de evaluación para el examen práctico de la asignatura Operatoria Clínica, que permita el mejor desempeño de los profesores.

DESARROLLO

La evaluación es el componente del proceso docente educativo que da la medida de que lo aprendido por los estudiantes se acerca al objetivo propuesto, esta debió ser integral pues debe cubrir aspectos instructivos, educativos y valores.⁸

Álvarez de Zayas C. considera que la evaluación del aprendizaje es el mecanismo regulador del proceso enseñanza aprendizaje, posibilita su retroalimentación, dirección y perfeccionamiento.⁹

Salas Perea RS por su parte, define la evaluación como la actividad que consiste en el análisis e interpretación de los resultados de diferentes instrumentos de medición sobre la actuación de un educando o candidato ante una actividad o tarea, en comparación con un patrón o modelo estandarizado, y que se efectúa con la finalidad de tomar una buena decisión.¹⁰

La resolución 210/2007 expresa que la evaluación es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes adquieren y desarrollan, así como por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo.¹¹

La mayoría de las definiciones actuales coinciden en reconocer como procesos básicos de la evaluación, la recogida de información y la emisión de un juicio valorativo.¹²

Evaluar en el ámbito del criterio es evaluar a cada alumno de acuerdo con un criterio previamente especificado y suficientemente preciso.¹³

Existen diferentes técnicas y métodos de evaluación, todos deben constituir un espacio para propiciar la duda constante, las necesidades de verificar las propias respuestas en fin estimular el pensamiento crítico del alumno y prepararlo para transferir esos conocimientos y habilidades a situaciones nuevas y de mayor complejidad.¹⁴

Teniendo en cuenta que la evaluación es uno de los pilares fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, que las evaluaciones vagas y poco confiables conducen a la insatisfacción creciente entre profesores y estudiantes que afectan la calidad del proceso formativo, y que las mismas deben concebirse de forma integral, contextualizadas a la práctica estomatológica. Se propone una guía de evaluación que permita a los profesores unificar criterios, dirigida a elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje durante la evaluación práctica de la asignatura Operatoria Clínica.

La guía de evaluación que se propone en este trabajo incluye los cinco elementos que aparecen en el programa de la asignatura: interrogatorio, examen físico, diagnóstico, plan de tratamiento y evolución, así como otros elementos considerados importantes, quedando conformada por los siete elementos.

El establecimiento de esos elementos en la guía permite evaluar de forma integrada los elementos del contenido de Operatoria Clínica que son significativos para el desempeño eficiente de los estudiantes durante la práctica estomatológica y brinda especial importancia a la confección de la historia clínica.

La historia clínica es el documento médico-legal considerado la guía metodológica para en cada persona con enfoque bio-psico-social describir el estado de salud e identificar de forma priorizada los problemas de salud, constituyendo esta su función diagnóstica, además de permitir la planificación, ejecución y control de cada acción en el paciente destinado hacia el fomento, recuperación y rehabilitación de la salud.¹⁵

En el elemento I (aspectos generales), se incluyeron componentes importantes en la labor de todo profesional de la salud y que deben ser incorporados y evaluados desde el comienzo del proceso de formación. Los elementos del II-VI se corresponden con lo establecido por el instructivo de Historia Clínica emitido en el 2014.

El elemento VII considera lo relacionado con la exodoncia y la operatoria (restauraciones de amalgama o resina) pues son, dentro del proceder, las habilidades básicas para el año, contenidas en el programa de la asignatura.

Para definir la nota se realizará la sumatoria de la puntuación obtenida en cada uno de los elementos evaluados. Ese total se multiplicará por 5 y se dividirá entre 100 para llevarlo a escala de 5.

Guía de evaluación para el examen práctico de la asignatura Operatoria Clínica

I. Aspectos generales

- Aspecto personal (Completo uniforme, uñas cortas, pelado, no prendas) __ 1
- Medidas higiénico sanitarias y de protección (Lavado de manos, uso de guantes y naso buco) __ 1

- Relación estudiante-paciente (Comprensión, lenguaje claro y adecuado) __1
- Posición del Paciente (Posición adecuada del paciente en el sillón dental) __1
- Redacción de la Historia Clínica (uso de términos adecuados, ortografía, letra legible) __ 1

Total __ 5

II. Interrogatorio

- Datos de identidad personal (Según lo establecido en el Instructivo) __1
- Motivo de Consulta (Según lo establecido en el Instructivo) __ 1
- Historia de la enfermedad actual (Si no es un examen de rutina, deben especificarse aquellos signos y síntomas que pueden conllevar a un diagnóstico determinado) __1
- Antecedentes Patológicos (Según lo establecido en el Instructivo) __1
- Hábitos (Según lo establecido en el Instructivo) __1

Total __5

III. Examen físico

- Extraoral (Según lo establecido en el Instructivo. Se otorgará un punto a cada elemento incluido en este aspecto) __ 7
- Intraoral (Según lo establecido en el Instructivo. No deben dejar de mencionarse hallazgos fundamentales y visibles como encías sangrantes, enrojecidas, desgastes dentarios, fístulas, migraciones, apiñamientos, movilidad dentaria, discromias, restos radiculares, lesiones de la mucosa oral que además deben describirse en cuanto a localización, tamaño, color.) __10
- Dentograma. (Según lo establecido en el Instructivo. Se devaluará 1 punto por cada caries fácilmente visible y/o detectable, cada obturación, sellado temporal u obturación defectuosa no descritos adecuadamente, así como los Rx necesarios y no representados. Se incluyen además las simbologías inadecuadas. Al finalizar el proceder correspondiente, el mismo debe quedar señalado en el dentograma con una x, de no hacerlo se devaluará 0.5 punto.) __ 15
- Examen funcional (Según lo establecido en el Instructivo) __3

Total __ 35

IV. Diagnóstico

- Epidemiológico (Según lo establecido en el instructivo) __ 4
- Clínico (Según lo establecido en el instructivo. Deben señalarse todos los existentes, de acuerdo al nivel de conocimientos de este año __10
- Pronóstico (Según lo establecido en el instructivo) __ 1

Total __ 15

V. Plan de tratamiento

(Según lo establecido en el instructivo. Se devaluará 0.5 punto por cada error en el orden lógico de las actividades correspondientes o especificidades y 1 punto por cada actividad que se omita, valorándose 2 puntos para aquellas actividades de mayor importancia) __10

VI. Evolución

(Según lo establecido en el instructivo) __ 5

VII. Proceder __25

- Exodoncia:

- Selección del fórceps y elevador de acuerdo al diente a extraer __ 2.5
- Técnica de anestesia para realizar la extracción (Evaluación teórico-práctica) __10
- Exodoncia __ 10
- Indicaciones post-extracción __ 2.5

- Operatoria:

- Preparación de la cavidad __ 5
- Base intermedia y forro cavitario de ser necesario __ 10
- Restauración definitiva __ 10

La guía fue sometida a criterios del colectivo de profesores de la asignatura, al ser los principales responsables de su ejecución. Esta conciliación coincide con los criterios expresados por R. Beltrán acerca de que la evaluación no debe reposar en una sola observación, sino que debe ser un criterio de apreciación conjunta, de ahí que es aconsejable que la preparación de un examen se haga en equipo.¹⁴

Etapas de implementación de la guía.

Preparación del claustro: se capacitará a todos los profesores del colectivo de asignatura.

Instrumentación: se aplicará en el examen teórico- práctico correspondiente a la asignatura Operatoria Clínica.

Evaluación: a través de encuestas a estudiantes y profesores.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos referidos con relación a la evaluación, como componente del proceso docente educativo que da la medida de que lo aprendido por los estudiantes se acerca al objetivo propuesto; constituyen la base de la guía de evaluación elaborada.

La guía de evaluación propuesta expresa la integración de los contenidos en el programa de la asignatura, permite la correspondencia real con las habilidades y el sistema evaluativo de la asignatura Operatoria Clínica, garantizando la unificación de criterios entre evaluadores, lo cual disminuye la variación en los resultados evaluativos y mejora la calidad de la práctica estomatológica.

RECOMENDACIONES

Efectuar la implementación de la guía, a partir de las etapas propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Naya G, Montero del Castillo ME. Estomatología General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013.
2. Cordero Miranda Y. Necesidades de aprendizaje sobre la elaboración de instrumentos evaluativos escritos. Educ Med Sup [Internet]. 2013 [citado 9 Mar 2016]; 27(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200007&lng=es&nrm=iso
3. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la población. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013.

4. Pérez Sánchez A, Bustamante Alfonso L. La evaluación como actividad orientada a la transformación de los procesos formativos. Educ Med Sup [Internet]. 2004 [citado 9 Abr 2016]; 18(4):[aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412013000200007&lng=es&nrm=iso
5. Toledo Reyes L. Valoración de los resultados de la evaluación del ejercicio práctico final de Estomatología Integral VII. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 9 Mar 2016]; 6 (Suppl 1): [aprox. 14 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000400003&lng=es.
6. Fuentes J, Silva M, Llermaly S. Examen Nacional de Odontología: Revisión Bibliográfica de Instrumentos. Int J Odontostomat [Internet]. 2014 abr. [citado 9 Mar 2016];8(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2014000100017&lng=es.
7. Alfaro Mon M, Daudinot Coss L, Roche Martinez A, Ventura Hernández MI, Salamanca L. Programa de la asignatura: operatoria clínica. Habana: Universidad de Ciencias Médicas, Vicerrectoría de Desarrollo; 2011.
8. MINSAP. Proceso docente educativo. En: Organización, desarrollo y control del proceso docente-educativo. Barcelona: Talleres G; 2004.
9. Álvarez de Zayas C. La dirección del proceso docente educativo. En: Hacia una escuela de Excelencia. La Habana: Editorial Academia; 1996.
10. Salas Perea RS. La evaluación en la educación superior contemporánea. Biblioteca de Medicina. Maestría en Educación Médica, ENSAP V. XXIV. UMSA [CD-ROM]. La Paz: Bolivia; 2005.
11. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución 210. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana: MES; 2007.
12. Sánchez Sanhueza GA, Cisterna Cabrera F. La evaluación de los aprendizajes orientada al desarrollo de competencias en Odontología. Educ Med Sup [Internet]. 2014[citado 9 Mar 2016]; 28(1):[aprox. 4 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100012&lng=es.
13. Castillo S. Vocabulario de Evaluación Educativa. Madrid: Prentice Hall; 2003.
14. Afre Socorro A, Téllez Tielvez N, Coro Montanet G, Vinent R. Guía de evaluación para el examen teórico-práctico. Asignatura operatoria II. Rev Ciencias Méd [Internet]. 2007 Nov [citado 9 Mar 2016]; 11(4):

[aprox. 10 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000400014&lng=es

15. Alcolea Rodríguez JR, León Aragoneses Z, Pérez agrera DL, Reyes Fonseca AL, Rosales Chacón M, Cabrera Zamora SL, et .al. Instructivo para confeccionar la historia clínica en la APS-Estomatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014.

Recibido: 13 de febrero de 2017

Aprobado: 27 de febrero de 2017

Dra. Antonia Francisco Local. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Máster en Atención Comunitaria de Salud Bucal. Instructora. Policlínico Universitario "Emilio Daudinot Bueno". Guantánamo. Cuba. **Email:** antoniaf@infomed.sld.cu